

"BECAS DE TRANSPORTE 2019"



El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, a través del Comité de Becas

CONVOCA

A los estudiantes que durante 2019 se encuentren inscritos en alguna de las carreras del Tecnológico a solicitar una Beca de Transporte; esta beca tiene como objetivo apoyar a los (as) alumnos (as) cuya situación económica les dificulte o impida cubrir los costos de transporte asociados con la realización de sus estudios. Para participar en dicha beca, los (las) solicitantes se someterán a las siguientes:

BASES

- Ser alumnos (as) provenientes de un hogar cuyo salario mínimo mensual sea según la zona geográfica A, es decir de \$2,018.70
- Ser alumnos (as) cuyo traslado sea como mínimo de una distancia de 12 kilómetros entre su lugar de residencia y el TESCOI.

REQUISITOS

1.-Estar inscrito en alguna de las carreras que se imparten en el TESCOI y ser alumno(a) regular (no

Adeudar asignaturas de ciclos anteriores y cursar materias de acuerdo a su plan de estudios vigente).

2.-La distancia entre el TESCOI y el lugar de residencia del estudiante debe ser al menos de 12 kilómetros,

Según la siguiente tabla:

DISTANCIA EN KM ENTRE EL TESCOI Y LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA			
CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO	15.5	TEOLOYUCAN	24.3
CUAUTITLAN IZCALLI	16.0	TLALNEPANTLA	26.3
TULTITLAN	16.3	ATIZAPAN	26.6
HUEHUETOCA	17.6	COACALCO	27.1
MELCHOR OCAMPO	18.5	COYOTEPEC	27.7
TEPOTZOTLAN	20.1	ECATEPEC	32.2
TULTEPEC	22.3	ZUMPANGO	44.5
NICOLAS ROMERO	22.4		

3.-Aquellos que vivan en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, distancia comprobable con INE y comprobante de domicilio.

4.-Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) vigente, la cual puede consultarse en la página electrónica www.renapo.gob.mx

5.-Llenar la Solicitud de Registro para Beca de Transporte, la cual se obtiene a través de la página del TESCOI.

6.-Tener una cuenta de correo electrónico personal.

7.-No contar con alguna otra beca estatal o federal en el momento de realizar la solicitud como PRONABES, Excelencia, Permanencia, Laptop, Beca Rosa, Conacyt, Proyecta 100 mil, etc.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Solicitud de Registro para Beca de Transporte, debidamente requisitada en computadora y firmada por el solicitante. (Pedir solicitud en Servicios Escolares)

2. Constancia de Estudios del TESCOI que indique estar inscrito en alguna de las carreras y ser alumno (a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores). Dicho documento debe ser emitido en hoja membretada con firma y sello del responsable de Servicio Escolares.

3. Último comprobante del ingreso mensual de los(as) integrantes del hogar que trabajan y aportan al gasto familiar; considerando como válidos los siguientes comprobantes:

- Comprobante de ingreso expedido por la empresa; y/o
- Carta de la empresa donde se manifieste el ingreso; y/o

4. Carta de Exposición de Motivos dirigida al Comité de Becas del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI) por el solicitante, donde se detalle el o los medios de transporte que se ocupan y costo de cada uno.

5. Copia de la Credencial de Elector.

6. Copia del Comprobante de Domicilio que coincida con la dirección de la Credencial de Elector.

Importante: Entregar en el orden antes mencionado y engrapado en Servicios Escolares en la ventanilla correspondiente.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El monto de la beca será de \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100, M.N.). Pago en una sola exhibición en cheque.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE BECAS

Los (as) aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados (as) primordialmente en función a su necesidad económica. Por tal motivo, en caso de que los (as) solicitantes de becas de transporte que cumplan con los requisitos no puedan ser atendidos en su totalidad con los recursos presupuestarios disponibles, los (as) aspirantes serán priorizados de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1.-Mayor necesidad económica.
- 2.-Se valorará la distancia y el tipo de traslado (transporte público, a pie, bicicleta, entre otros) hacia el Tecnológico.
- 3.-Se considerará el número de medios de transporte que usa el (la) alumno(a) para llegar al Tecnológico.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. El registro de solicitudes se llevará a cabo conforme al Calendario General de esta Convocatoria.

2. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos y documentos no serán recibidas.

3. El Comité de Becas del TESCOI evaluará y aprobará la propuesta de becarios(as).

4. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas del TESCOI de conformidad con la normatividad aplicable.

5. La Publicación de resultados se especifica en la sección de Calendario General de esta Convocatoria.

CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fecha	Responsable
Publicación de Convocatoria	30 de Septiembre	Comité de Becas
Recepción de Documentos	Del 01 de Octubre al 14 de Octubre	Comité de Becas
Evaluación y aprobación de propuestas	Del 15 al 17 de Octubre	Comité de Becas
Publicación de Resultados	18 de Octubre	Comité de Becas
Entrega de Beca	31 de Octubre	Dirección General del TESCOI